

PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
11 de mayo de 2022

CWV: TSX.V

Crown Point anuncia sus resultados operativos y financieros para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022

TSX-V: CWV: En el día de hoy, **Crown Point Energy Inc.** (“**Crown Point**” o la “**Compañía**”) anunció sus resultados operativos y financieros correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022.

La Compañía presentará copias de sus estados financieros consolidados intermedios condensados no auditados y de la reseña y perspectiva operativa y financiera (la “**reseña y perspectiva operativa y financiera**”) al 31 de marzo de 2022 ante las autoridades regulatorias de títulos valores de Canadá, a cuya información se podrá acceder a través del perfil de la Compañía en www.sedar.com y en su sitio web, www.crownpointenergy.com. **Todas las cifras en dólares se encuentran expresadas en dólares estadounidenses (“USD”), salvo que se indique lo contrario.** Las referencias a “**ARS**” aluden al peso argentino.

En la siguiente reseña, se puede hacer referencia al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 como “1° trimestre de 2022”. Se puede hacer referencia al período de tres meses comparativo finalizado el 31 de marzo de 2021 como “1° trimestre de 2021”.

RESUMEN DEL 1° TRIMESTRE DE 2022

Durante el 1° trimestre de 2022, la Compañía:

- Informó una pérdida antes de impuestos de \$1,7 millones y una pérdida neta de \$1,6 millones, en comparación con el 1° trimestre de 2021, cuando la Compañía informó una ganancia antes de impuestos de \$7,6 millones y una ganancia neta de \$8,1 millones, debido a la ganancia de \$8,2 millones por la adquisición de la participación reconocida en el 1° trimestre de 2021;
- Informó un efectivo neto utilizado en las actividades operativas de \$0,03 millones y un flujo de fondos generado por actividades operativas de \$0,05 millones en comparación con el 1° trimestre de 2021, donde informó un efectivo neto generado por actividades operativas de \$1,6 millones y un flujo de fondos generado por actividades operativas de \$0,5 millones;
- Obtuvo un ingreso por ventas de petróleo y gas natural de \$5,5 millones sobre un volumen de ventas diarias promedio total de 1.425 BOE por día, lo que representa un incremento respecto a los \$3,5 millones obtenidos sobre un volumen de ventas diarias promedio total de 1.310 BOE por día en el 1° trimestre de 2021 debido al efecto combinado de las ventas de petróleo de la concesión de Chañares Herrados durante todo el 1° trimestre de 2022 y a un aumento en los precios de los commodities, compensado por una reducción en las ventas de petróleo de la concesión de Tierra del Fuego causada por el cierre de la Terminal Cruz del Sur;
- Recibió un promedio de \$2,84 por mcf de gas natural y \$62,49 por bbl de petróleo, en comparación con \$1,80 por mcf de gas natural y \$56,16 por bbl de petróleo recibidos en el 1° trimestre de 2021;
- Informó un netback operativo de \$13,39 por BOE¹, lo que representa un aumento respecto a los \$13,06 por BOE registrados en el 1° trimestre de 2021;
- Obtuvo \$2,4 millones en sobregiros y préstamos para capital de trabajo a corto plazo y devolvió \$0,5 millones en préstamos para capital de trabajo a corto plazo; y
- Informó un déficit de capital de trabajo² de \$2,9 millones.

¹ Índice financiero no contemplado en las NIIF. Véase “Medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras”.

² Medida de gestión de capital. Véase “Medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras”.

RESEÑA OPERATIVA

Concesión de Tierra del Fuego (“TDF”)

Anticipándose al cierre de la terminal de carga offshore Cruz del Sur (la “Terminal CdS”) originalmente previsto para julio de 2022, Crown Point, junto con sus socios de la UTE e YPF, acordaron construir un oleoducto de 4 pulgadas y 23 km de extensión para conectar la terminal de almacenamiento de petróleo en Cruz del Sur y el yacimiento San Martín a la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral.

En marzo de 2022, YPF, operadora de la Terminal CdS, anunció el cierre inmediato de la Terminal CdS por dificultades técnicas. En la actualidad, la Terminal CdS se usa solo con fines de almacenamiento.

Si bien se ha acelerado el proyecto de un nuevo oleoducto, la UTE ha realizado las gestiones necesarias para exportar petróleo por vía terrestre a la refinería Enap en San Gregorio, Chile y a la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral en Tierra del Fuego. El precio de venta en San Gregorio y Río Cullen se indexa en función del precio del Brent.

Durante el 1° trimestre de 2022, la producción de petróleo en San Martín fue en promedio de 1.248 bbls (429 bbls netos) por día. En marzo de 2022, la UTE perforó un pozo de desarrollo (SM a-1004) para evaluar dos zonas potenciales en la formación Tobífera y una zona potencial en la formación Springhill. SM-1004, ubicado en la cresta occidental del alto de San Martín, se ha perforado hasta 2.097 metros y entubado como pozo petrolero potencial con zona productiva indicada en el registro en las rocas volcánicas fracturadas de Tobífera y las arenas suprayacentes de Springhill. La terminación y las pruebas de flujo comenzaron el 22 de marzo y continúan en la actualidad.

Durante el 1° trimestre de 2022, la producción de gas natural en la concesión Las Violetas fue en promedio de 14.487 mcf (4.636 mcf netos) por día y la producción de petróleo fue en promedio de 319 bbls (110 bbls netos) bbls por día. En el 2° trimestre de 2022, la Compañía participó en la perforación de un pozo de desarrollo horizontal en la acumulación de petróleo Las Violetas, ubicada en la esquina noreste de la concesión, con la Formación Springhill como objetivo. El 23 de marzo se inició la perforación del pozo LV-118(h), un pozo horizontal lateral planificado de 700 metros. Las operaciones de perforación se detuvieron el 3 de mayo al encontrarse una obstrucción en la sección de incremento horizontal entubado a una profundidad de 1.720 metros. Se requiere un mayor análisis para determinar el mejor procedimiento para medidas correctivas. Mientras tanto, se ha liberado el equipo de perforación y se ha suspendido el pozo.

Concesión de Chañares Herrados (“CH”)

Durante el 1° trimestre de 2022, la UTE realizó reparaciones en cuatro pozos petroleros cerrados y una mejora de sistema extractivo. La producción de petróleo para el 1° trimestre de 2022 fue en promedio de 1.160 bbls (580 bbls netos) por día de petróleo.

Permiso de Exploración Cerro de Los Leones (“CLL”)

En febrero de 2022, se reingresó al pozo Vega del Sol a-3 para probar la extensión echada arriba septentrional del filón que contiene petróleo y está productivo en Vega del Sol 1. La Compañía perforó un pozo direccional, CPE.MdN.VS.xp-3(d), cumpliendo con su compromiso restante para el Periodo 3 de exploración para el Permiso CLL. El pozo se perforó hasta una profundidad medida total de 2.200 metros y se entubó luego de encontrar 8 filones volcánicos con rastros de petróleo y aumento de lodo con gas en el Grupo Mendoza, y zonas que contienen gas indicadas en el registro en las areniscas suprayacentes del Grupo Neuquén. En una posterior estimulación ácida y pistoneo (“swab”) de los filones volcánicos, se recuperaron cantidades no rentables de petróleo con agua. El pozo ha sido suspendido a la espera de

pruebas a realizarse en las capas de arenisca que contienen gas en el Grupo Neuquén durante el 2° o 3° trimestre de 2022.

PERSPECTIVAS

El gasto de capital en activos desarrollados y productivos presupuestado de la Compañía para el ejercicio 2022 asciende a aproximadamente \$7,2 millones, compuesto por \$5,1 millones en TDF y \$2,1 millones en CH en base a los gastos para las siguientes actividades propuestas:

- \$1,8 millones para perforar un pozo horizontal en la Concesión Las Violetas;
- \$1,6 millones para perforar un pozo vertical en la estructura San Martín;
- \$0,5 millones para completar la construcción de un oleoducto hacia un nuevo punto de entrega en la terminal Cullen operada por Total Austral situada al norte de TDF;
- \$1,2 millones en otras mejoras en las instalaciones de TDF; y
- \$2,1 millones para reparaciones de pozos, mejoras en las instalaciones y optimización en CH.

El gasto de capital en activos de exploración y evaluación presupuestado de la Compañía para el ejercicio 2022 asciende a \$2,7 millones para perforar y completar un pozo de exploración en CLL.

ARGENTINA – FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En marzo de 2022, el Fondo Monetario Internacional ("FMI") aprobó un nuevo acuerdo a 30 meses en virtud de un Programa de Facilidades Extendidas ("EFF, por sus siglas en inglés") para Argentina por la suma de \$44.000 millones. El acuerdo EFF proporciona a Argentina apoyo presupuestario y de balanza de pagos mediante la implementación de medidas diseñadas para fortalecer la sostenibilidad de la deuda, abordar la alta inflación, apoyar la acumulación de reservas, hacer frente a las dificultades en materia social y de infraestructura del país y promover el crecimiento. Asimismo, el Congreso de la Nación Argentina aprobó el acuerdo con el FMI.

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA ⁽¹⁾

(cifras expresadas en \$, salvo por las correspondientes a las acciones en circulación)	31 de marzo de 2022	31 de diciembre de 2021	31 de diciembre de 2020
Activo corriente	7.479.441	10.261.684	6.141.993
Pasivo corriente	(10.417.841)	(7.335.026)	(3.120.403)
Capital de trabajo ⁽²⁾	(2.938.400)	2.926.658	3.021.590
Activos de exploración y evaluación	14.665.533	12.210.949	11.182.557
Bienes de uso	36.542.836	35.536.342	16.358.182
Total activo	58.984.311	58.308.535	33.687.340
Pasivos financieros no corrientes ⁽²⁾	3.042.751	3.803.031	972.765
Capital accionario	56.456.328	56.456.328	56.456.328
Total acciones ordinarias en circulación	72.903.038	72.903.038	72.903.038

(cifras expresadas en \$, salvo por las correspondientes a las acciones en circulación)	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Ingresos por ventas de petróleo y gas natural	5.487.831	3.528.369
Ganancia por adquisición de participación	–	8.182.410
(Pérdida) ganancia antes de impuestos	(1.734.952)	7.583.879
(Pérdida) ganancia neta	(1.642.099)	8.096.106
(Pérdida) ganancia neta por acción ⁽³⁾	(0,02)	0,11
Efectivo neto (utilizado en) generado por las actividades operativas	(32.234)	1.555.521
Efectivo neto por acción – actividades operativas ⁽²⁾⁽³⁾	(0,00)	0,02
Flujo de fondos generado por las actividades operativas	46.685	519.933
Flujo de fondos por acción – actividades operativas ⁽²⁾⁽³⁾	0,00	0,01
Cantidad de acciones promedio ponderada - básica y diluida	72.903.038	72.903.038

⁽¹⁾ Aplicamos las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"); sin embargo, la Compañía también emplea ciertas medidas no contempladas en las NIIF para analizar el desempeño financiero, la situación patrimonial y el flujo de fondos, entre ellas el "netback operativo". Asimismo, también se emplean otras medidas financieras para analizar el desempeño. Estas medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras no tienen significados estandarizados indicados en las NIIF y por ende pueden no ser comparables con medidas similares presentadas por otras entidades. Las medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras no deben considerarse medidas más significativas que las medidas financieras calculadas conforme a las NIIF, tales como la ganancia (pérdida) neta, los ingresos por ventas de petróleo y gas natural y el efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas, como indicadores del desempeño de la Compañía.

⁽²⁾ "Capital de trabajo" es una medida de gestión de capital. "Pasivos financieros no corrientes" es una medida financiera complementaria. "Efectivo neto por acción – actividades operativas" es una medida financiera complementaria. "Flujo de fondos por acción – actividades operativas" es una medida financiera complementaria. Véase "Medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras".

⁽³⁾ Todas las cifras por acción son iguales para la cantidad promedio ponderada básica y diluida de acciones en circulación del período. Las opciones tienen efecto antidilución en períodos de pérdida. La suma de las cantidades por acción puede no coincidir debido al redondeo.

Volúmenes de venta

	Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de	
	2022	2021
Volúmenes de venta totales (BOE)	128.280	117.880
Bbls de petróleo liviano por día	804	551
Bbls de LGN por día	6	2
Mcf de gas natural por día	3.693	4.537
Total BOE por día	1.425	1.310

Netback Operativo ⁽¹⁾

	Período de tres meses finalizado el			
	31 de marzo de			
	2022		2021	
	Por BOE		Por BOE	
Ingresos por ventas de petróleo y gas natural (\$)	5.487.831	42,78	3.528.369	29,93
Derechos de exportación (\$)	(135.975)	(1,06)	(117.062)	(0,99)
Regalías e impuesto a los ingresos brutos (\$)	(850.199)	(6,63)	(554.644)	(4,71)
Costos operativos (\$)	(2.783.790)	(21,70)	(1.315.787)	(11,16)
Netback operativo ⁽¹⁾ (\$)	1.717.867	13,39	1.540.876	13,06

(1) El "Netback operativo" es una medida no contemplada en las NIIF. El "Netback operativo por BOE" es una medida no contemplada en las NIIF. Véase "Medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras".

Ante cualquier consulta, contactarse con:

Gabriel Obrador
Presidente y Director Ejecutivo
Teléfono: (403) 232-1150
Crown Point Energy Inc.
gobrador@crownpointenergy.com

Marisa Tormakh
Vicepresidenta de Finanzas y Directora Financiera
Teléfono: (403) 232-1150
Crown Point Energy Inc.
mtormakh@crownpointenergy.com

Información sobre Crown Point

Crown Point Energy Inc. es una compañía internacional de exploración y desarrollo de petróleo y gas con sede en Calgary, Canadá, constituida en Canadá, cuyas acciones cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto y que posee operaciones en Argentina. Las actividades de exploración y desarrollo de Crown Point están concentradas en tres cuencas de producción de Argentina, la Cuenca Austral, situada en la Provincia de Tierra del Fuego, y las Cuencas Neuquina y Cuyana, en la Provincia de Mendoza. Crown Point tiene una estrategia basada en construir una cartera de activos productivos, introducir mejoras en la producción y aprovechar oportunidades de exploración para sentar las bases de su futuro crecimiento.

Advertencia

Medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras: En este comunicado de prensa y en otros materiales difundidos por la Compañía, empleamos ciertas medidas para analizar el desempeño financiero, la situación patrimonial y el flujo de efectivo. Estas medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras no tienen significados estandarizados indicados en las NIIF y por ende pueden no ser comparables con medidas similares presentadas por otras entidades. Las medidas no contempladas en las NIIF y otras medidas financieras no deben considerarse medidas más significativas que las medidas financieras calculadas conforme a las NIIF, tales como la ganancia (pérdida) neta, los ingresos por ventas de petróleo y gas natural y el efectivo neto generado por (utilizado en) las actividades operativas, como indicadores del desempeño de la Compañía.

"Flujo de fondos por acción – actividades operativas" es una medida financiera complementaria. El flujo de fondos por acción – actividades operativas se compone del flujo de fondos generado por (utilizado en) actividades operativas dividido la cantidad promedio ponderada básica y diluida de acciones ordinarias en circulación del período. Véase "Información Financiera Resumida".

"Efectivo neto por acción – actividades operativas" es una medida financiera complementaria. Efectivo neto por acción – actividades operativas se compone del efectivo neto generado por (utilizado en) actividades operativas dividido por la cantidad promedio ponderada básica y diluida de acciones ordinarias en circulación del período. Véase "Información Financiera Resumida".

"Pasivos financieros no corrientes" es una medida financiera complementaria. Pasivos financieros no corrientes se compone de las porciones no corrientes de deudas comerciales y otros pasivos, impuestos a pagar, documentos a pagar y pasivos por arrendamientos, según surge de los estados de situación patrimonial consolidados de la Compañía. Véase "Información Financiera Resumida".

El "Netback operativo" es una medida no contemplada en las NIIF. El Netback operativo se compone de las ventas de petróleo y gas natural, menos los derechos de exportación, regalías e impuesto a los ingresos brutos y costos operativos. La dirección considera que esta es una medida complementaria útil de la rentabilidad de la Compañía con relación a los precios de los commodities. Véase "Netback operativo" para una conciliación del netback operativo con los ingresos por ventas de petróleo y gas natural, que es nuestra medida más cercana contemplada en las NIIF.

El "Netback operativo por BOE" es una medida no contemplada en las NIIF. El Netback operativo por BOE se compone del netback operativo dividido por los volúmenes de venta en BOE del período. La dirección considera que esta es una medida complementaria útil de la rentabilidad de la Compañía con relación a los precios de los commodities. Asimismo, la dirección considera que el netback operativo por BOE es una medida clave de desempeño de la industria que mide la eficiencia operacional y brinda a los inversores información que también es presentada usualmente por otras productoras de petróleo crudo y gas natural. El netback operativo es una medida no contemplada en las NIIF. Véase "Netback Operativo" para ver la forma de cálculo del netback operativo por BOE.

"Capital de trabajo" es una medida de gestión de capital. El capital de trabajo se compone del activo corriente menos el pasivo corriente. La dirección considera que el capital de trabajo es una medida útil para evaluar la posición de capital de la Compañía y su capacidad de llevar adelante sus compromisos de exploración existentes y su participación en programas de desarrollo. Véase "Información Financiera Resumida" para una conciliación del capital de trabajo con activo corriente y el pasivo corriente, que son nuestras medidas más cercanas contempladas en las NIIF.

Abreviaturas y presentación de BOE: "API" significa gravedad API (la sigla en inglés del American Petroleum Institute), la cual es una indicación de la gravedad específica del crudo medida en una escala de gravedad API, "bbl" significa barril, "bbls" significa barriles, "BOE" significa barril equivalente de petróleo, "km" significa kilómetros; "km²" significa kilómetros cuadrados; "m" significa metros; "mm" significa milímetros; "mcf" significa miles de pies cúbicos, "mmcf" significa millones de pies cúbicos, "LGN" significa líquidos de gas natural, "psi" significa libras por pulgada cuadrada; "UTE" significa Unión Transitoria de Empresas, que constituye un contrato de joint venture inscripto establecido bajo las leyes de Argentina; "WI" significa participación, e "YPF" significa Yacimientos Petrolíferos Fiscales S.A. Todas las conversiones de BOE incluidas en este comunicado de prensa provienen de la conversión de gas natural en petróleo a una razón de seis mcf de gas por un bbl de petróleo. El término BOE puede ser conducente a error, en especial, si se utiliza en forma aislada. La conversión de BOE a una razón de seis mcf de gas por un bbl de petróleo (6 mcf: 1 bbl) se basa en un método de conversión de equivalencias de energía aplicable en la boquilla del quemador y no representa una equivalencia de valores a boca de pozo. Atento a que la razón de valor basada en el precio del crudo comparado con el precio del gas natural en Argentina puede diferir eventualmente de la razón de conversión de equivalencias de energía de 6:1, el uso de una conversión a razón de 6:1 puede conducir a error como indicación de valor.

Información sobre hechos futuros: Este documento contiene información sobre hechos futuros. Esta información se relaciona con acontecimientos futuros y con el futuro desempeño de la Compañía. Toda la información y las declaraciones contenidas en el presente que no sean de índole claramente histórica constituyen información sobre hechos futuros. Dicha información representa las proyecciones internas, estimaciones, expectativas, creencias, planes, objetivos, supuestos, intenciones o declaraciones de la Compañía sobre acontecimientos futuros o sobre su futuro desempeño. Esta información conlleva riesgos, incertidumbres y demás factores, conocidos o desconocidos, que podrían provocar que los resultados o acontecimientos reales difieran significativamente de los anticipados en dicha información sobre hechos futuros. Asimismo, este documento puede contener información sobre hechos futuros proveniente de fuentes de la industria externas. Crown Point cree que las expectativas reflejadas en esta información sobre hechos futuros son razonables. Sin embargo, no debe depositarse excesiva confianza en esta información sobre hechos futuros ya que no se puede asegurar que los planes, las intenciones o las expectativas sobre las cuales se basa irán a ocurrir o a concretarse. Este comunicado de prensa contiene información sobre hechos futuros relativa a las siguientes cuestiones, entre otras: en "Reseña Operativa", que la construcción del oleoducto que conecta la terminal de almacenamiento de petróleo en Cruz del Sur y el yacimiento San Martín a la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral se acelerará; que Crown Point efectivamente exportará petróleo por vía terrestre a la refinería Enap en San Gregorio, Chile y a la terminal marítima Río Cullen operada por Total Austral en Tierra del Fuego; que el precio de venta en San Gregorio y Río Cullen se indexará en función del precio del Brent; y las operaciones que la Compañía prevé realizar en las Concesiones de TDF y CH y el Permiso de Exploración de CLL durante el ejercicio 2022 y las oportunidades en que habrán de realizarse; en "Perspectivas", el gasto de capital estimado de la Compañía para el ejercicio 2022, en total y en cada área, y las actividades operativas en TDF, CH y CLL que tiene previsto concluir en el ejercicio 2022; en la sección "Información sobre Crown Point", todos los elementos que hacen a la estrategia de negocio y al objeto de la Compañía. Se advierte al lector que si bien la Compañía considera que dicha información es razonable, la misma podría resultar ser incorrecta. Los resultados reales obtenidos durante el período proyectado pueden variar respecto a la información provista en este documento debido a numerosos riesgos e incertidumbres y demás factores, conocidos y desconocidos. Existen distintos riesgos y demás factores que podrían provocar que los resultados reales difieran significativamente de los expresados en la información sobre hechos futuros vertida en este documento, incluyendo, sin limitación, los siguientes: que la Compañía experimente demoras en la construcción del oleoducto que se conectará a la terminal marítima Río Cullen o el riesgo de que directamente no pueda construirlo; el riesgo de que la Compañía no pueda transportar petróleo por vía terrestre a la refinería Enap y/o a la terminal marítima Río Cullen y/o el riesgo de que el costo de hacerlo incremente y/o se torne antieconómico; el riesgo de que la Compañía reciba un precio por el petróleo que produce con un descuento significativo respecto al precio del Brent; los riesgos y otros factores que se describen en la sección "Riesgos e incertidumbres del negocio" de la reseña y perspectiva operativa y financiera de la Compañía para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2022 y en la sección "Factores de riesgo" del último formulario de información anual presentado por la Compañía, el cual se encuentra disponible en el sitio web de SEDAR, www.sedar.com. Por otra parte, cabe destacar que la información sobre reservas y recursos se considera información sobre hechos futuros, pues conlleva la evaluación implícita, basada en ciertas estimaciones y supuestos de que las reservas y los recursos descritos se podrán producir económicamente en el futuro. Con respecto a la información sobre hechos futuros contenida en este documento, la Compañía ha elaborado supuestos respecto a diversas cuestiones, entre ellas, el costo de construcción del oleoducto antes mencionado y el momento en que habrá de hacerlo; los costos de transporte; el impacto (y su duración) que tendrá la pandemia de COVID-19 (Coronavirus) en (i) la demanda de crudo, LGN y gas natural, (ii) la cadena de suministro de la Compañía, incluida su capacidad de obtener los equipos y servicios necesarios, (iii) la capacidad de la Compañía de producir, transportar y/o comercializar el crudo, LGN y el gas natural que produce; y (iv) la capacidad de los clientes, UTEs y otras partes de contratos con la Compañía de cumplir con sus obligaciones contractuales hacia ella; la capacidad y voluntad de los países miembros de la OPEP+ y otros grandes productores de crudo de equilibrar los niveles de producción de crudo y así sostener mayores precios del crudo a escala mundial; que la presentación en concurso por parte de Roch S.A. no tenga un impacto negativo sobre su capacidad de operar las concesiones de TDF, y que por ende no produzca un impacto negativo en la UTE de TDF, las concesiones de TDF y/o la Compañía; asuntos relacionados con la adquisición por parte de la Compañía de la participación del 50% en la Concesión de CH, entre ellos el monto y las oportunidades en que se habrán de realizar las inversiones de capital en ella, sus índices de producción y los ingresos a obtener de la misma y la capacidad de la UTE de reducir sus costos operativos; el impacto que tiene la inflación en Argentina y la devaluación del peso argentino frente al USD para la Compañía; el impacto de una mayor competencia; la estabilidad general de la coyuntura económica y política en la que opera la Compañía, lo que abarca operar en un marco jurídico y regulatorio coherente en Argentina; los futuros precios del petróleo, gas natural y LGN (incluidos los efectos que puedan tener sobre los mismos programas de incentivo del gobierno y los controles de precios del gobierno); la recepción oportuna de las aprobaciones regulatorias requeridas; la capacidad de la Compañía de obtener empleados calificados, equipos y servicios en forma oportuna y económicamente rentable; los resultados de las actividades de perforación; el costo de obtener equipos y personal para cumplir con el plan de inversiones en bienes de capital de la Compañía; la capacidad de las operadoras de los proyectos en los que la Compañía tiene participación de operar los yacimientos de manera segura, eficiente y efectiva; el hecho de que la Compañía no pagará dividendos en el futuro previsible; la capacidad de la Compañía de obtener financiamiento en términos aceptables, de ser necesario y en el momento oportuno; la capacidad de la Compañía de hacer frente al servicio de sus deudas oportunamente; los índices de producción y los índices de agotamiento del yacimiento; la capacidad de reemplazar y expandir las reservas de petróleo y gas natural mediante actividades de adquisición, desarrollo y exploración; los plazos y costos de las actividades de construcción y ampliación de ductos, capacidad de almacenamiento e instalaciones y la capacidad de la Compañía de garantizar el transporte adecuado de productos; los tipos de cambio de las divisas y las tasas de interés; el marco regulatorio en materia de regalías, impuestos y asuntos ambientales en Argentina; y la capacidad de la Compañía de comercializar exitosamente el petróleo y el gas natural que produce. La dirección de Crown Point ha incorporado el resumen precedente de supuestos y riesgos relacionados con la información sobre hechos futuros incluida en este documento con el fin de proporcionar al público inversor una perspectiva más cabal sobre las futuras operaciones de la Compañía. Se advierte al lector que esta información puede no ser apropiada para otros propósitos. También se advierte al lector que las listas precedentes de factores no son taxativas. La información sobre hechos futuros vertida en este documento se encuentra expresamente sujeta a esta advertencia. La información sobre hechos futuros contenida en el presente se brinda a la fecha de este documento y la Compañía desconoce toda intención u obligación de actualizarla públicamente, ya sea como consecuencia de información nueva, acontecimientos o resultados futuros o por otras razones, salvo en la medida de lo exigido por las leyes canadienses sobre títulos valores aplicables.

Ni la Bolsa de Valores de Toronto ni su Proveedor de Servicios Regulatorios (conforme ese término se define en las políticas de la Bolsa de Valores de Toronto) asumen responsabilidad alguna por la adecuación o exactitud de este comunicado de prensa.